www.abc.es
Fecha Publicación: miércoles, 12 de enero de 2022
Páginas: 4
Valor Publicitario: 5099,82 €
V. Únicos: 1188540

Las multas por botellón crecen un 40% sobre la época pre-Covid en Madrid

Desde mayo a noviembre de 2021, tras levantarse el estado de alarma, han crecido los casos respecto a 2019

«Muchos consumen en la puerta de bares y, además, los jóvenes tienen más ganas de calle tras tantas restricciones»

Así organizan los botellones: «Sábado. Dehesa, a las 19 h. Que nadie vaya el viernes, que nos ficha la Policía y nos jode»

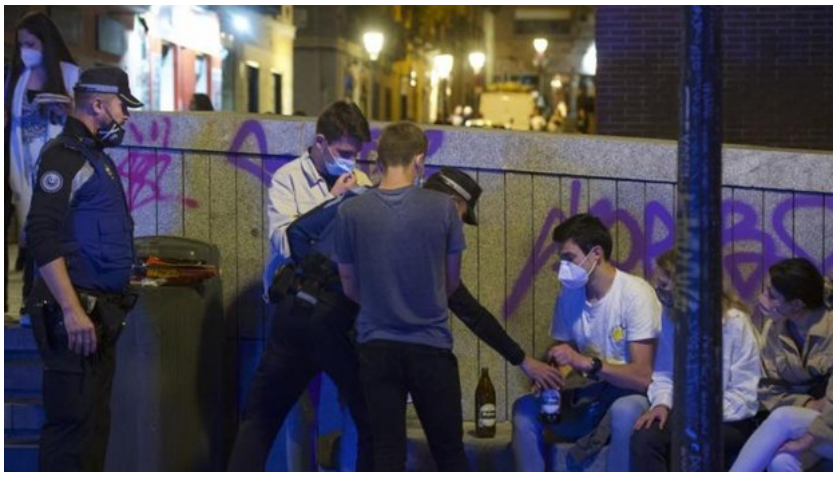

Una patrulla de la Policía Municipal sanciona a un grupo de jóvenes que bebe en la plaza del Dos de Mayo

Carlos Hidalgo SEGUIR

MADRID - Actualizado:12/01/2022 00:27h

GUARDAR

Los meses de encierro, los toques de queda, las limitaciones de aforo y las restricciones en los locales de ocio (aunque algunas persisten) se han ido acabando conforme llegó el 9 de mayo pasado, momento en que decayó el último estado de alarma en España. Si se esperaba que este abrir la mano a la vida nocturna madrileña iba a suponer un efecto balsámico sobre el consumo

NOTICIAS RELACIONADAS

Madrid pone el foco en el botellón tras el aumento de contagios entre jóvenes

Los empresarios, ante las medidas anti-Covid: «más botellón» y recelo sobre el registro obligatorio en bares

Así organizan los botellones: «Sábado. Dehesa, a las 19 h. Que

www.abc.es
Fecha Publicación: miércoles, 12 de enero de 2022
Páginas: 4
Valor Publicitario: 5099,82 €
V. Únicos: 1188540

Al menos, en lo que a sanciones por este epígrafe se refiere.

Los datos a multas estudiados por ABC indican que, incluso, han crecido: hasta un 40% si se comparan las propuestas administrativas de castigo entre mayo y noviembre, ambos meses incluidos, entre 2019 (último año sin pandemia por coronavirus) y el mismo periodo de 2021. Es decir, que se está trabajando policialmente más contra el llamado botellón y sus derivados y/o que se practica en mayor cantidad en una especie de catarsis alcohólica como efecto de la vuelta a una normalidad que no es tal, **con la variante Ómicron disparatada.**

Pico de 200 casos al día

En concreto, en esos meses de hace dos años, la Policía Municipal interpuso un total de 24.143 multas, lo que significó una media de casi cien al día (98,54); en ese periodo de 2021, la cifra ha ascendido a **33.721 (137,63 por jornada)**; un crecimiento del 39,67% en el que destacan los meses de septiembre (5.569) y octubre (6.187). En ambos, la media diaria se disparó a más de 185 y 200, respectivamente. El último mes contabilizado oficialmente por el Ayuntamiento es noviembre pasado.

En cuanto a los distritos, Centro se lleva la palma, algo lógico si entendemos que la mayoría de locales de ocio se encuentran en esa demarcación. También muchos de los puntos donde habitualmente se reúnen jóvenes para consumir alcohol; y, algo muy importante, donde también más tiendas de conveniencia y lateros venden ilegalmente estas bebidas, fuera de horario (el máximo permitido son las diez de la noche) y de manera totalmente irregular (por la calle y sin licencia alguna).

Pero no son solo las plazas como Pedro Zerolo o del Rey (Chueca; Dos de Mayo o San Ildefonso (Malasaña); parque del Oeste y Templo de Debod, Ciudad Universitaria y Casa de Campo (Moncloa-Aravaca); y demás lugares de reunión. También los locales de ocio nocturno se han visto señalados en lo que a infracciones administrativas de refiere. Tanto es así, que son más multas que las inspecciones realizadas. Fuentes policiales tienen una explicación para este punto: «Si antes los principales motivos eran los excesos de aforo y el incumplimiento de horarios, **ahora hay que sumar la falta de uso de mascarillas en el interior y no respetar la distancia de seguridad**». De hecho, los motivos mayoritarios en la actualidad de esas multas a empresarios son meter más gente de la capacidad permitida y no llevar el tapabocas en discotecas y bares de copas, añaden.

Para muestra, los 23 establecimientos sancionados en la capital solamente duranche la Nochevieja: «Si antes eran normalmente dos causas por las que se solía sancionarlos, ahora pueden ser cuatro o cinco», indica un veterano policía municipal.

En cuanto al crecimiento de multas por el conocido botellón, regulado por a ley autonómica al respecto de 2002, señala: «Hay que tener en cuenta que no todas esos casos son por botellón como tal; porque hay

LO MÁS LEÍDO EN ABC
Madrid | ABC

1 ★ ABC PREMIUM
Una de las víctimas de Lupin: «Me estafó 30.000 euros al intentar comprar una videoconsola de 250»

2 Ayuso pide una modificación legislativa para que los médicos puedan dar la baja y el alta de manera simultánea

3 Madrid abre la autocita para la tercera dosis para mayores de 40 este miércoles

4 Las amenazas de muerte de Lupin a sus testaferros: «Me habéis robado. Juro que acabaré con vosotros»

5 Crimen del rapero de Pacífico: la Policía halla en los videoclips del presunto asesino 30 indicios de su pertenencia a una banda latina

CECA

Oficinas sobre ruedas los vecinos de Nieva p seguir cobrando su pe

www.abc.es
Fecha Publicación: miércoles, 12 de enero de 2022
Páginas: 4
Valor Publicitario: 5099,82 €
V. Únicos: 1188540

que, además, es motivo de muchas quejas vecinales de esos barrios tan céntricos.

«**La gente tiene muchas ganas de calle, así es como se puede razonar el crecimiento de sanciones.** Además, nos encontramos dos tipos de actitudes contrapuestas en la calle: personas a las que les da todo igual a otras que son extremadamente cuidadosas, por miedo al contagio de Covid».

Carabanchel y Vallecas

En cuanto a otros distritos muy afectados por la práctica del botellón, sobresalen algunos de los que mayor población empadronada tienen, como Carabanchel y Puente de Vallecas: «Son barrios que siguen, desde hace mucho, una línea de celebraciones, de fiesta en la calle, muy marcada».

Lo cierto es que **la Policía Municipal cuenta con alrededor de 1.500 agentes menos que hace una década**, cuando eran 7.000. Un déficit que el propio Ayuntamiento de Madrid acusa y reclama al Gobierno central que facilite la convocatoria de más plazas y promociones para una ciudad de 3,2 millones de habitantes y una población flotante de alrededor de 5 millones.

Aun así, se han reforzado los servicios antibotellón con 200 agentes en el turno de noche de los fines de semana, precisamente a raíz del repunte de finales de verano, sobre todo, de concentraciones de jóvenes que acababan en graves enfrentamientos con los municipales.

Asimismo, se cuenta con la **Unidad de Drones**, cosa que antes no existía, para una mejor vigilancia de las zonas ocupadas y los movimientos de la gente en la calle. Eso sí, las fuentes consultadas insisten en que, salvo en esos casos puntuales, las concentraciones de bebedores no son tan multitudinarias.

QUEREMOS DARTE VOZ

689 257 283

Manda las quejas y denuncias de tu barrio al Whatsapp de la sección Madrid de ABC.

TE RECOMENDAMOS

Atropello mortal en Moncloa: orden de busca del conductor en toda España, in-...

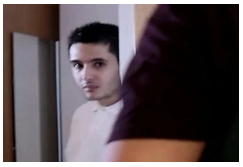

El último 'desafío' de Lupin: «Quiero el hábeas corpus. No tengo que estar...

Detenido Lupin, el mayor ciberestafador de España,cuando es-...

El programa de facturación más usado

El mejor aceite de oliva español lanza

11 errores de inversión que evitar des-

www.abc.es
Fecha Publicación: miércoles, 12 de enero de 2022
Páginas: 4
Valor Publicitario: 5099,82 €
V. Únicos: 1188540

Holded | Patrocinado

Oliva Gourmet | Patrocinado

Recomendado por | J.M. Nieto Puebla

Cupón Tiendanimal

6€ Cupón Tiendanimal para TODOS los Artículos que necesites

VER DESCUENTOS ABC

-40% | ~~29.99€~~ | 18€

Entradas Sé infiel y no mires con quién Madrid

Teatro Amaya

VER OFERTA

Copyright © DIARIO ABC, S.L.